JULIO 10 LUNES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.447 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98

Por la B. P.   El discurso de Calvo Sotelo

La mayoría de los católicos olvidan sus deberes

Aye tarde tuvo lugar en el salón teatro de la Casa Popular el acto de propaganda anunciado en favor de la Buena Prensa y organizado por la Junta Diocesana.

Tomaron asiento en el estrado don Gaspar Fisac, D. Alvaro Enriquez de Salamanca, D. José Santos, D. Vicente Calatayud y don Leopoldo Calvo Sotelo. Honraban la presidencia, el muy ilustre señor Provisor D. Anastasio de Simón, el alcalde de la capital don Manuel Lázaro, el canónigo don Alfonso Pedrero, organizador del acto, interventor de Hacienda D. Vicente Oraá y don Eloy Fernández, canónigo.

El salón estaba repleto de un público tan numeroso como distinguido entre el cual predominaba el elemento femenino.

D. Gaspar Fisac, en breves y atinadas frases de presentación, elogió el realce personal de los oradores que habían de tomar parte en el acto, y explicó el por qué de su celebración.

Tras una audición musical admirablemente ejecutada por el pianista de la Prioral, D. Daniel del Rincón, el citado Sr. Fisac dió lectura a un trabajo bien escrito y documentado sobre el tema «El Quijote, la prensa y el cinematógrafo». En el primer aspecto de su disertación estudió la herencia literaria que nos legara el sublime Ingenio, la cual se perpetúa como por ley natural y raiz antropológica, pero en vez de originar locos graciosos y apóstoles del bien da lugar, dijo, a tristes seres que aumentan la criminalidad sugestionados por funestas lecturas y perniciosos aspectos. Al tratar de la prensa glosó unas oportunas palabras del sociólogo Sales, para demostrar su poder sugestionador y difusivo. Por último analizó, a la luz de una crítica justa y razonada, las perniciosas influencias que esa forma moderna de propaganda, el cinematógrafo produce sobre todo en las inteligencias infantiles para las que, cuyo espectáculo les está vedado en otras naciones, exponiendo en este sentido una serie de medidas profilácticas, muy dignas de tener en cuenta. El público premió con grandes aplausos el discurso del Sr. Fisac.

El señor Calataynd.

D. Vicente Calatayud, comienza recogiendo los aplausos que se le tributan, para depositarlos, como ofrenda de amor, ante Nuestra Señora del Prado. Explica su intervención en el acto, como una demostración de fé pública, que hoy más que nunca es necesaria para reaccionar contra la atonía ambiente y el espíritu del mal. En párrafos de un gran lirismo, hace referencia a la intervención del comité de señoras en esta fiesta de propaganda, para demostrar la importancia del influjo de la mujer en las reivindicaciones del catolicismo como lo hiciera la valerosa Judit que supo desafiar el orgullo de Antioco. La mujer en estas propagandas es como la golondrina que recoge el barro de las calles, para luego formar el nido. (Grandes aplausos). Pasa luego el orador, a señalar la misión pedagógica de la prensa, y estudia a través de inspirados párrafos, como no puede haber periódico, ni fi osofía sin Dios, cuyos postulados argumenta con prolijas citas, que prueban una vez más su sólida erudición. Al final de su discurso, fué ovacionado el señor Calatayud.

El Sr. Calvo Soleto.

Habló a continuación, D. Leopoldo Calvo Sotelo. Pronunció este ilustre propagandista católico, un discurso puramente intelectual Semejaba más bien que hablaba desde el sitial de una cátedra, exponiendo, razonando, persuadiendo... En el transcurso de su conversación, su palabra persuasiva se disparaba certera del arco mental de su claro raciocinio, para herir nuestra imaginación en aquello más sutil y delicado. A veces también buscaba libre escape para recorrer trayectorias de intencionada ironía... Dijérase que en su discurso no había otra cosa que ideas. Vamos a reflexionar un momento sobre este punto, decía a menudo el señor Calvo Sotelo, imprimiendo carácter a su disertación. Y lo consiguió fácilmente. El público prestó desde el primer momento vivísima atención al orador, lo cual constituye el mejor refrendo de cuanto dejamos dicho.

He aquí un resumen sistemático del discurso.

Sucede con la idea de opinión pública, principió diciendo el señor Calvo Sotelo, lo que con las demás ideas que solemos barajar continuamente, que no nos detenemos en desentrañar su contenido. Preguntémosnos, pues, ¿qué es opinión pública? La totalidad de las concepciones que existen en una colectividad; y como en ésta hay un predominio de opiniones singulares, la coincidencia de estas opiniones particulares, formará el concepto de opinión pública.

En toda sociedad bien preparada, deben existir estos tres ponderados: pensamiento colectivo voluntad colectiva y sentimiento colectivo, los cuales deben entrar en la proporción debida. España, en cambio, afirma el orador, se agita al solo impulso de un exagerado sentimentalismo notándose la ausencia de los otros dos elementos. Hay dos ejemplos típicos en nuestros saltos nacionales.

En 1913, se postergó del Poder, a un ilustre hombre público que dió lugar a que se formara en torno suyo un movimiento esplendoroso... sentimental. En 1921 a raiz del descalabro militar de nuestro ejército, España, ante el dolor de la bofetada recibida, reaccionó entregando hombres y dinero. He aquí dos movimientos, políticos uno, y patriótico otro, que deben su razón de ser a un solo estímulo sentimental. Ahora bien los movimientos sentimentales son jugares y pasajeros.

La opinión pública se exterioriza por medio de la prensa, que puede tener una doble influencia: en paises adelantados servirá para expresarla, mientras que en paises incultos la prensa crea y forma la opinión.

Su importancia en estos es enorme. Pasa luego el orador a exponer las condiciones que debe reunir la prensa; que quedan reducidas a estas según Azcarate: independiente imparcial, culta y desinteresada. Las excelencias del periódico se encuentran en su baratura, en su difusión y en su universalidad. En demostración de sus tesis aduce el señor Calvo Sotelo, textos, de León XIII, Pío X y otros igualmente irrecusables. Censura el proceder de la mayoría de los católicos, que no dan ejemplos de generosidad y cuando las dan no saben encauzarlos, sobre este particular comenta la frase de un escritor católico, al decir: que no hacen falta iglesias para almas, sino almas para iglesias.

En estos momentos se está germinando la unión de todas las derechas españolas. Parece ser que se va a prescindir de rótulos, pero para esto es preciso también prescindir del fantasma del orden. Si este consiste en la colocación de cada cosa en el lugar que le corresponde no cabe duda que así no sucede. Hay injusticias y desafueros. Por eso más que apetecer el orden, que puede ser impuesto por la fuerza, hay que buscar una paz, que se logra con el triunfo de la justicia y de la caridad.

El orador condensa finalmente su discurso en estas dos conclusiones: 1.ª. No existe instrumento alguno, de más poderoso influjo que la Prensa y 2.ª. Se avecina el momento de la cohesión de todas las derechas en una federación de ideas.

El señor Calvo Sotelo, fué aplaudido al final con todo entusiasmo, recibiendo muchas felicitaciones.

El Ilmo. Sr. Provisor.

Cerró los discursos, con uno muy elocuente y oportuno, el ilustrísimo señor Provisos D. Anastasio de Simón, expresando en él, su conformidad, con lo dicho por los anteriores oradores, cuyos puntos principales recogió y glosó con gran acierto. Al mismo tiempo exhortò con celo evangélico a todos los presentes para constituir la cruzada de la Buena Prensa, a fin de que siempre vigilantes y atentos, pueda impedirse todo libertinaje de lenguaje contrapuesto con el credo de la Santa Madre la Iglesia. El señor Provisor fué igualmente muy aplaudido.

* * *

La Serenata de *Schubet* y el suspiro del Moro de *Chapí*, que cantaron respectivamente los tenores señores Granada y de Dios, fueron muy bien interpretados con la exquisitez que les caracteriza.

También leyó una poesía a María Inmaculada el niño D. Carlos Crego.

Comunicaciones provinciales

Se inaugura la Urbana de Malagón

(De nuestro Redactor Sr. Hernández Loeches)

A las doce de la mañana de ayer tuvo lugar en el vecino pueblo de Malagón, la inauguración oficial de la red telefónica urbana, con asistencia de las autoridades civiles y una nutrida representación del cuerpo de Telegrafos.

El sábado por la tarde marcharon á dicho pueblo el Jefe provincial de Telégrafos D. José Expósito Hurtado y Jefe de linea D. José Roldán con objeto de recibir la comisión de altos funcionarios del cuerpo.

La comisión de Telégrafos

En el correo de las once y media del mismo sábado llegó la comisión de telegrafistas que estaba integrada por los jefes y oficiales siguientes.

Don Antonio Millán, Jefe del Centro de Madrid; D. Pedro Pérez Sánchez, Jefe de la División telefónica; don Gregorio Vazquez, Jefe de construcciones telegráficas; don Ramón Roldán, Jefe de vigilancia y servicio; don Alejandro Soriano Jefe del negociado de Centros telefònicos, don Daniel Donallo, jefe de Almacenes de la Dirección General; don Ramón Bartolomé Olivares, 2.º jefe de Construcciones telefónicas; don José Félix Pinillos, 2.º jefe del personal de Vigilancia; don Manuel Gil Cámara; don Juan Rodriguez Velasco, 2.º jefe de construcciones telegráficas; don Agustin García Castillo, del Negociado 3.º de la dirección general; don Juan Bautista Haro Mendez y don Rafael Bartolomé Bravo.

El jefe del personal técnico señor Dodero excusó su asistencia por asuntos de familia y fué representado por el Sr. Castillo.

El Gobernador Civil

En el mixto de las diez de la mañana llegó a Malagón el Gobernador civil acompañado de distintas personalidades e invitados.

En la estación le esperaban las autoridades de Malagón, los funcionarios de Telégrafos, y el pueblo en masa.

Precedidos de la Banda de Música se trasladó la comitiva a la iglesia parroquial donde se oyó misa.

La inauguración

A continuación se trasladaron todos a la casa consistorial reuniéndose el Ayuntamiento en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Gobernador Civil, tomando asiento también en la presidencia el jefe de Centro D. Antonio Millán, quién represetaba al Director General de Comunicaciones.

El alcalde Sr. Balmaseda leyó unas cuartillas dirigiendo un saludo a los dignos jefes de Telégrafos que allí se encontraban, encomiando la labor realizada para conseguir la instalación de la red telefónica y muy particularmente al señor Roldán.

A continuación usó de la palabra el Sr. Millán agradeciendo al alcalde las frases de elogio dedicados a los telegrafistas. Dice que todos ellos están animados de los mejores deseos para continuar esta magna obra de comunicación emprendida, pero que tienen que desenvolverse dentro de los estrechos límites que les dejan los presupuestos. Espera que con el tiempo y apoyo de los Gobiernos se conseguirá el fin propuesto.

Saluda a las autoridades de Malagón y al pueblo en general y termina evocando un respetuoso saludo a la familia Real.

El Sr. Roldán hace uso de la palabra agradeciendo las frases de elogio que se le han dirigido. Dice que en efecto él ha puesto dos granitos de arena en esta obra pero que hay personas que a ella han contribuido como son todos sus dignos jefes y compañeros, algunos ya fallecidos los presidentes de la diputación provincial a partir del Sr. García Catalán, iniciador del proyecto y la prensa en general, quien tanto le alentó en estos trabajos, muy particularmente su querido amigo el director de EL PUEBLO MANCHEGO, D. Miguel Ruiz.

Hace historia de las redes telefónicas de España y afirma que la provincia de Ciudad Real es la primera de España en Comunicaciones, pues con este llevamos inaugurados ya 15 centros telefónicos.

Ruega a los jefes encargados de los distintos negociados no les abandone en el trabajo emprendido para el engrandecimiento de esta provincia.

Aunque el acto no es político ni puede serlo—añade—tengo la obligación de hacer constar que tanto el diputado a Cortes Marques de Valterra como exdiputado Sr. Gaset me han visitado expresándome la satisfacción inmensa que les producia la inauguración de este nuevo centro telefónico por ser un paso más de progreso que dá nuestra provincia.

Saluda al pueblo de Malagón y termina dando vivas a España, la Mancha y Malagón, que fueron contestado unánimemente por todos los asistentes al acto.

El Sr. Roldan fué muy felicitado.

El secretario dió lectura después a las adhesiones que enviaron los señores Valterra, Gasset, Juez de Instrucción Sr. Marchena y Delegado de Hacienda.

Por último el Gobernador civil pronunció un elocuentísimo y patriótico discurso.

Empieza saludando a las autoridades y al pueblo de Malagón

Continúa diciendo que como Gobernador civil al asistir a este acto lo hace con mucho gusto pues de gobernantes es comunicarse con los pueblos.

Dos son las veces que me he honrado viniendo a este pueblo: la primera con motivo del Centenario de Santa Teresa y la segunda ahora, para celebrar la mejora llevada a cabo en esta localidad.

Si yo tuviese gran facilidad de palabra —dice —os pronunciaría un brillante discurso pero como carezco de esa dote, me limítaré a dirigiros algunas frases breves para justificar mi presencia en este acto.

Repasando la historia de la vida con la velocidad del pensamiento vemos que la noble pretensión del hombre ha sido siempre la de ir mejorando y puesto que los hechos han demostrado ya esto, examinemos de ligero todo lo que hemos adelentado hasta encontrarnos ante estos asombrosos aparatos de telecomunicación. Si nuestros antepasados volvieran al mundo aunque solo fuese por unas horas, se quedarían extasiados ante los secretos que al hombre ha arrancado a la Ciencia

El Teléfono nos pone en comunicación unos con otros contribuyendo eficazmente el desarrollo de la industria y del progreso y por tanto al fomento de la riqueza nacional.

¿Y á quién se deben estas mejoras?

En primer término al alcalde concejales y representantes en Cortes por los desvelos que han sufrido y después el Sr. Roldán y dignos funcionarios de la Dirección General de Telégrafos.

A todos felicita rogándoles continúen por ese camino que es el único medio de laborar por la Patria y conseguir la tan cacareada regeneración, y como todos los españoles somos hermanos, todos unidos debemos trabajar por nuestra madre común. Si esto hacemos colocaremos a nuestra España al lado de las naciones más adelantadas.

Terminó el Sr. Gobenador civil inangurando en nombre del Gobierno de su Majestad la red telefónica provincial.

A continuacien leyó el secretario Sr. Cuadra el acta de la sesión extraordiearia celebraco, aprobandose.

Todos los presentes estamparon su firma en el acta de la sesión.

El Banquete.

A la una se celebró en el ampllo local de la Escuela de niñas el banquete con que el Ayuntamiento de Malagón obsequió a sus invitados a la inauguración.

Tomaron asiento en tres amplias mesas en forma de U cerca de cien comensales. Querer describir con exactitud la estrecha unión y cordialidad allí existentes, seria para nosotros tarea harto dificil y poco menos que imposible el conseguirlo.

El banquete servido por el Grand Hotel de Ciudad Real, y admirablemente dicho sea de paso, se sujetó al siguiente:

Menú

Entremeses
Huevos financiere.
Langostinos mayonesa.
Tournedos parisien.
Pollos a la broche.
Ensalada judías verdes.
Helados Reina Victoria.
Vino de Rioja tinto y blanco.
Champagne, Benezet, café, coñac, Anís Balmaseda y habanos.

Los brindis

El alcalde Sr. Balmaseda ofreció el banquete a los telegrafistas,



LA SEÑORA

Doña Rita Maldonado del Forcallo

ha fallecido en Calzada de Calatrava el dia 6 del actual

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su afligido esposo D. Eloy del Forcallo y Pintado, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

SUPLICAN una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

en unas breves cuartillas que leyó, terminando con un viva a Telégrafos.

El secretario Sr. Cuadra, dió lectura a una carta cursada por el expresidente de la diputación señor García Catalán, y que por su extensión no publicamos hoy.

Entre otras cosas dice el señor Catalán en su carta, que entre los varios proyectos que existen en la Diputación desde hace años, solo el referente a telégrafos se ha llevado a cabo debido a la incesante labor y demostrado patriotismo de los telegrafistas españoles.

El Sr. Cuadra ruega al pueblo de Malagón, que uniéndose a los demás pueblos que ya poseen red telefónica urbana, pida al gobierno la Concesión de la gran Cruz de Carlos III para los funcionarios de Telégrafos que más se han distinguido en todos estos trabajos sin olvidar al Sr. Catalán y por último solicita sea elevada a Completa la estación telegráfica de Malagón.

El Sr. Millán le contesta diciendo que recoge integras sus manifestaciones para trasladarlas al Director general y agradece las frases de cariño del Sr. Catalán.

El Sr Pérez Sanchez agradece igualmente las frases del Sr. Catalán y dice que a ellos no se les debe dar la gracias de nada puesto que el cuerpo de Telégrafos no es otra cosa que un servidor del ciudadano español,

Insiste que estan atados por los presupuestos deficientes, pero confia en que unidos todos los sectores, desde el Ebro hacia acá, pronto se concederá a Telégrafos la plena autonomía para el servicio de Teléfonos.

Terminó diciendo que se honra en ser telegrafista y que está a disposición de todos en su cargo.

Los Sres. Recio, Morayta (don Emilio) y jefe de Telégrafos señor Feliu, hacen también uso de la palabra pronunciando patrióticos discursos.

El gobernador civil resumió los brindis en uno muy expresivo.

Explica las causas de ser alcalde el Sr. Balmaseda a sus requerimientos y la labor tan sana que aquel realiza.

Termina adhiriéndose a todas las manifestaciones de elogio hechas al cuerpo de Telégrafos.

Gira al Pantano.

Por la tarde se celebró una jira al Pantano de Fernancaballero donde fué servida a los expedicionarios una suculenta comida. En el correo de la noche marcharon el Gobernador civil, Jefes de Telégrafos e invitados a Ciudad-Real, emprendiendo aquellos el regreso a Madrid en el correo de la madrugada.

* * *

Con retraso ha recibido el señor Balmaseda una carta del presidente de la Diputación D. Antonio Rubio adhiriéndose al acto.

EL MEDIO AMBIENTE

El desahucio de Menédez Pelayo

Ya conocerán nuestros lectores el lamentable incidente.

¡Don Marcelino Menéndez y Pelayo desahuciado después de muerto por la Academia de la Historia!

La significación de este «histórico» desahucio tiene más trascendencia de lo que se cree.

No se trata de un casero que reclame su renta. No es un problema de dinero. Ni una cuestión de interes. No; se trata de algo más hondo y más importante.

Es que los señores académicos de la Historia no reconocen a don Marcelino tuviera mérito suficiente para esa apoteosis. Que durante su vida ocupara la habitación... ¡pase! Pero que después de muerto, «siga ocupándola», convirtiéndola en monumento consagrado por el recuerdo y la veneración... eso..., ¡vamos!, eso no es de lo que conceden los señores académicos, ni a Mendez Pelayo, ni a ningún sabio, por muy sabio que sea, que haya nacido en tierras de España.

Eso queda para los alemanes, que han convertido la casa de Goethe en un santuario, adonde acuden los admiradores del poeta germano en devotas peregrinaciones.

Eso está bien para los ingleses que han hecho de la casa de Dickens un Museo de gloriosos recuerdos. Pero en España, no. Lo español, lo castizamente español, es socavar el pedestal del genio para tirarle por tierra.

Lo netamente español es sembrar espinas en el camino del hombre de talento, amargarle la vida y, si es posible, matarlo a fuerza de hambre, de humillaciones y desprecios. Esto es lo clásico.

A Isaac Peral se le mató a puras penas; conbatiéndole como si hubiera cometido un crimen con su invento.

A Echegaray, se le amargaron los últimos años de la vida.

A Jacinto Benavente, al que ahora mismo están glorificando en América se le ha negado aqui hasta su talento de dramaturgo.

¡Que se contente Menéndez Pelayo con que no se le echó de la Academia en vida! ¡Que se contente con eso... que no es poco! Pero ¿pretender que se reconozca ahora su gloria? ¿Querer que se le tributen honores de genio? ¡Vamos! ¡Vamos! ¡Eso es ya mucho pedir!

Un periódico de Madrid se indigna porque ni el Ateneo, ni las otras Academias, ni la Universidad, ni el Gobierno hayan tomado cartas en el asunto, y pide una campaña en toda la Prensa española, para evitar que se realice el lamentable desahucio.

¿Para qué? Sería inútil.

La fuerza del medio ambiente puede más.

La incomprensión, la rutina, la insensibilidad moral, la indiferencia, el egoismo..., triunfarán siempre e impondrán su voluntad. Constituyen la mayoría.

Y hoy la "razón"...(!¡) está de parte del número.

LUIS LEÓN

Aspectos de la ciudad

Notas militares.

Ayer oyó misa en el primer patio del cuartel, la fuerza del primero pesado.

Servicio de semana.—Jefe de semana, comandante don Juan Cabrera, idem de imaginaria teniente coronel don Juan Martinez.

Cinematógrafo «Más»

El sábado y domingo se proyectaron en este cinematógrafo los episodios 2.° y 3.° de la pelicula *El Atleta invencible* que tanto interés ha despertado en el publico.

Mañana martes se proyectará el 4.° episodio de esta cinta y otra cómica en dos partes.

Registro civil.

Hoy se han inscripto las defunfunciones de Vicente Garcia, Consuegra y Juan Terriza.

La Junta de Acción Social Benéfica

El sábado celebró sesión la Junta de Acción Social Benéfica en el despacho del Sr. Gobernador civil.

Hubo satisfactorias explicaciones para el Sr. Montoya y se acordó cambiar de procedimientos para que lo acordado fuera a satisfacción de todos.

En esta reunión tomó posesión de su cargo de vocal, el representante de la Obrero-Benéfica don Luis Alba.



Los que viajan

—Ha regresado a Madrid, don Leopoldo Calvo Sotelo, oficial Letrado del Consejo de Estado.

—Marchó a Alhambra, D. Juan Manuel F. Infantes cura párroco.

—Han salido para la corte, don Daniel Mondéjar abogado del Estado; y D. José Jimenez Manzanares, canónigo de la Prioral.

—Regresó a San Carlos del Valle D. Luciano Santillana.

—De la Corte ha llegado don Carlos Dorado y bellísima sobrina María Vallejo.

—Ayer pasó el dia en Fernáncaballero D. José Lopez Calero.

Fallecimientos

El sábado último tuvo lugar el fallecimiento de nuestro distinguido amigo D. Antonio Fernández Gimenez, Oficial de primera clase de este Gobierno civil.

El entierro que fué presidido por el Sr. Gobernador civil se verificó ayer domingo, por la mañana, asistiendo al mismo los Jefes y compañeros del finado así como todos los funcionarios de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia. Descanse en paz nuestro malogrado amigo.

* * *

El día 6 del actual, falleció en Calzada de Calatrava, la distinguida señora, D.ª Rita Maldonado del Forcallo. Su vida entera la habia dedicado a la práctica de caridad y celo por las que sentia una cristiana atracción.

Su muerte ha sido muy sentida no sólo en Calzada, sino en nuestra capital por el sinnúmero de amistades con que contaba y su parentesco con distinguidas familias de estirpe manchega, a la que pertenecia la finada.

A su afligido esposo D. Eloy del Forcallo y Pintado, hermanos hermanos políticos, sobrinos, primos, y demas parientes, les acompañamos en su justo dolor a la par que encarecemos a nuestros, lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

R. I. P.

Infantes

Petición de mano

Noticias de Madrid, participan que el día 3, fué pedida por don Sergio Lis la mano de la señorita Emilia Camino López natural de Valdepeñas, é hija del prestigioso Abogado D. Pedro Manuel para el culto Letrado D. Isaac de Lis Aguado, hijo del primero. La boda se concertó para fecha próxima, siendo obsequiada la novia con una preciosa y riquísima pulsera.

Nuestra enhorabuena á los futuros esposos.

INFORMACIÓN GENERAL

El banquete político de la Lliga

Piden la autonomia e intensificarán la propaganda del ideal nacionalista.— Discursos de los señores Ventosa y Cambó. Ayer llegó Berenguer y conferenció con el Gobierno.— Antes de tomar acuerdos se celebrarán otras reuniones.— El Monarca regresa el 12 de Biarritz.

Política y politiqueo

Madrid 9—3,50 tarde

En la Presidencia

Visitas

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas que el jefe del Gobierno habia permanecido durante toda la mañana en su domicilio, donde había recibido numerosas visitas.

Desmintiendo una información

Habló también el señor Marfil de los comentarios que hacen algunos periódicos acerca de la dimisión presentada por el Vizconde de Eza de su cargo de vocal del Consejo Superior ferroviario que atribuyen a discrepancias, por el proyecto propuesto, por dicho Consejo. Esto, dijo, es absolutamente falso. La causa de su dimisión obedece a que como ha sido nombrado Consejero de Estado y este cargo es incompatible con el anterior, ha tenido que renunciar a el.

El Monarca regresará el 12 de Biarritz

El señor Marfil había recibido un telegrama oficial comunicando la llegada a Biarritz del Monarca. Añadió que el Soberano estaría de regreso en Madrid el miércoles día 12.

Ayer llegó Berenguer y conferenció con el Gobierno

En la Estación

Ayer llegó procedente de Tetuán el alto Comisario, general Berenguer. En la estación fué recibido, en representación del Gobierno, por el señor Sánchez-Guerra y los ministros de Estado y Guerra. En el andén habían también numerosas comisiones de cuerpos militares y amigos del alto Comisario.

A las cuatro y media de la tarde de ayer domingo, quedaron reunidos en el Ministerio de la Guerra, el alto Comisario, con el jefe del Gobierno, y el ministro de aquel departamento y el de Marina.

El señor Sánchez-Guerra leyó al general Berenguer la nota firmada con el Gobierno, de fecha 3 de abril, en la que se fijaban y concretaban los objetivos a lograr en Marruecos. A dicha lectura replicó el alto Comisario, exponiendo ampliamente la situación actual de la zona del protectorado, según su ya conocida opinión. La resolución que haya de tomar el Gobierno queda pendiente del examen que haga de lo manifestado por el general Berenguer.

Desde luego hoy no celebrarán ninguna reunión.

Se reanuda la campaña regionalista

Asisten al banquete 4.000 comensales

Barcelona.—En el Arte Moderno de Montjuich, se ha celebrado ayer tarde el anunciado banquete regionalista al que asistieron 4.000 comensales.

Se sentaron en la mesa presidencial, los señores Abadal, Cambó, Ventosa, Puig y Cadafalch, Vallés y Pujols, y Duran y Ventosa. Entre los comensales figuraban el Marqués de Alella, el señor Martinez Domingo, alcalde y ex-alcalde respectivamente y los presidentes de las Diputaciones de Lérida y Gerona.

Se intensificará la propaganda del ideal nacionalista

Las peticiones aprobadas fueron las siguientes:

1.ª Declarar el derecho que tiene Cataluña a regirse autonómicamente.

2.ª Intensificar la propaganda del ideal nacionalista.

3.ª Compenetración con otros núcleos españoles que luchan tambien por sus ideales autonómicos.

4.ª Solo votar a candidatos, que representen estas aspiraciones.

5.ª Realizar cerca del Gobierno una labor de perseverancia.

6.ª Exponer el deseo de no colaborar en ningún gabinete que no esté dispuesto a dar a Cataluña la autonomía, si bien se deja esta conclusión al arbitrio de la acción politica de la Liga.

Las conclusiones fueron aprobadas por gran unanimidad.

El Sr. Puig de la Bellacara

Inició los discursos el señor Puig de la Bellacara, que pronunció una vibrante arenga autonomista.

El señor Ventosa

A continuación habló el ex-ministro de Hacienda, Sr. Tentosa Combatió duramente a la Acción Monárquica, contra la cual dijo, solo puede tener eficacia, la formación del frente único nacionalista. Explico después las participaciones en el poder de los prohombres regionalistas, que obedece a una táctica circunetancia censuró a los catalanistas exaltados.

El señor Puig y Cadafalch

El señor Puig y Cadafalch, se limitó en su discurso, a ponderar la obra llevada a cabo por la Mancomunidad de la que es presidente.

El señor Cambó

Cerró los discursos don Francisco Cambó. Comenzó diciendo que no se reunian para rectificar, sino para reafirmar sus ideas y su táctica. Ensalzó el sentido de perseverancia conque hay que seguir la la campaña autonomista, para rendir de cansancio a los Gobiernos.

Rechazó la violencia como procedimiento en que confían algunos para resolver el pleito catalán. Habló después de la campa-

ña electoral, en que dijo, debe manifestar la masa sus ideales autonomistas, teniendo en cuenta que solo hay dos clases de dipu. tados: la que va con Cataluña o contra Cataluña.

Terminó el señor Cambó dando un viva a la perseverancia en la lucha, que fué unánimemente contestado.

Noticias de Marruecos

Tetuán

Celebrando un bombardeo

Comunican de Beni-Aros, que ha causado muy buena impresión entre los indigenas sometidos el bombardeo sobre el Bu-Axhen, efectuado en la madrugada del viernes.

Avion con averias

De Larache llegó en vuelo nocturno un avión que aterrizó en Batel, por encontrarse cubierto el aerodromo de Tanjuna, resultando el aparato con algunas averias al tomar tierra.

Bajas del enenmigo

Un aeroplano que bombardeó el zoco el Jemis de Temaman causó muchas bajas al enemigo, por hacer una bomba explosión en un barranco, donde se habian refugiado.

Sin novedad

En el territorio de Mellila, no ocurre novedad, como tampoco en los Peñones.

Imp. de Fermin Corral.—C. Real.

"El Pueblo Manchego,,

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

NOVIEMBRE 15 MIERCOLES Año de 1922 — AÑO XII — N.º 3.554 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98

La disolución de las Juntas

¡A bricias! Sánchez-Guerra leyó ayer en las Cortes un decreto autorizando al Gobierno, para presentar al Parlamento un proyecto de ley, diso viendo las Juntas Militares, considerándose disueltas no obstante desde ese momento sin perjuicio de la ulterior discusión y aprobanción de dicho proyecto.

En el fondo, la determinación del jefe del Gobierno merece el aplauso de la opinión. ¡Como que desde el primer momento la protesta nacional se manifestó unánime y decidida y el Sr. Sánchez Guerra, no ha hecho mas que articular en un decreto el anhelo del pueblo español! En la forma, el «gesto», del Presidente ha sido un acto teatral, más teatral, que el desfile de los legionarios por Madrid, según motejó el mismo Sánchez-Guerra. Sentir escrúpulos parlamentaristas, cuando a espaldas de las Cortes disolvió el jefe del Gobierno el Cuerpo de Correos y estableció por decreto el régimen de sindicación profesional voluntaria, marca un contrasentido gubernamental de alcance ético. Quedan desde la lectura del decreto disueltas las Juntas, pero será discutido el proyecto de ley que lo determina.

Este eclecticismo gubernamental, abre el paréntesis de la comedia parlamentaria. Preparémosnos entonces para presenciar un debate estéril y lánguido con resobados tópicos, habilidades políticas y discusiones baldias, de los mismos que ahora permanecen unidos en el mismo frente, pero que luego se disgregarán en grupos de embos-cados para derribar al Gobierno. El decreto debió ser más gubernativo y menos teatral, con la reserva de pedir al Parlamento, el oportuno bill de indemnidad.

Las Cortes actuales carecen de autoridad para exigir responsabilidades, discutir la ilegitimidad de las Juntas, y para todos los acuerdos que a títulos de mandatarios del pueblo deban cumplir los diputados mientras esas Juntas de caciques que se sientan en los escaños del Congreso sigan l amándose legisladores al socaire del cobro de las dietas contra las que el pais protestó airadamente. Ya lo dijo Costa: nuestra nación no podrá salvarse sin gobernantes que gobernando bien tuvieran la decisión de mantener cerradas las Cortes durante diez años.

Torpemente ha tomado la iniciativa el jefe del Gobierno de disolver las Juntas después de haber abandonado en medio de la calle éna cuestión de prestigio, de gobierno y de conducta del Poder pú*blico*. Nuestro aplauso es condicionado hasta ver como sale de la discusión el proyecto de ley que las disuelve... ¡¡parlamentariamente!!

La sesión de Cortes de ayer

Sanchez-Guerra da lectura al decreto de disolución de las Juntas

Madrid.—La espectación que ayer tarde habia en el Parlamento era enorme.

En las tribunas públicas se apiñaban gran número de espectadores, más que del que en realidad es debido.

En la tribuna diplomática se veian representantes de distintas naciones.

Abierta la sesión el Sr. Sánchez Guerra de uniforme dió lectura a un decreto autorizando al Gobierno a presentar a las Cortes un proyecto de ley de disolución de las Juntas que desde ese momento se consideraban disueltas no obstante la ulterior discusión de dicho proyecto.

La Camara unánime aplaudió al Presidente tomando tambien parte el pùblico de las tribunas.

Un proyecto de ley sobre recompensas militares

A continuación el jefe del Gobierno dió lectura de un proyecto de ley proponiendo al Parlamento la reorganización de las recompensas militares.

Un incidente

El diputado Sr. Villanueva, en nombre de la concentración liberal, presentó una proposición relativa a que se exigieran responsabilidades sumarísimas a los militares que componen la Junta de Infanteria.

El jefe del Gobierno se negó terminantemente a que se votara dicha proposición, por entender que estaba incluida en uno de los decretos que acababa de leer. Con este motivo se suscitó un vivo incidente, haciendo el Sr. Sanchez-Guerra cuestión de Gabinete su propuesta. Por el voto de la mayoria fué rechazada la proposición del Sr. Villanueva.

En los pasillos

¿Retira Millán Astray su petición?

Terminado el debate los pasillos se vieron concurridisimos, haciendose comentarios para todos los gustos elogiando la mayoria de los diputados la determinación del Sr. Sánchez Guerra.

Se dijo que ante el decreto de disolución de las Juntas habia retirado su petición el señor Millán Astray. Este extremo no ha podido ser comprobado.

Lo que dice Romanones

El conde de Romanones se expresó en términos de elogio para el jefe del Gobierno. Al encontrarse con el Sr. Alcalá Zamora le dijo: ya puede usted apretar en el expediente Picasso pues como en torne de él se forme la misma opinión que con las Juntas, Sánchez Guerra es capaz de sacar del banco azul las cabezas del vizconde de Eza y marqués de Lema y tenemos Gobierno para rato.

La protesta contra las Juntas

Daimiel.

En la sesión últimamente celebrada por este Ayuntamiento, se acordó por unanimidad enviar dos telegramas: uno a Mayordomia de Palacio; y otro al Presidente del Consejo, en señal de enérgica protesta contra la actuación disolvente de las Juntas Militares.

LA FIGURA DEL DIA

Millán Astray

Exhumamos hoy de nuestra colección, por ser sumamente actual, esta bellísima poesía de nuestro inspirado compañero el poeta Miguel S. Migallón, que al aparecer meses atrás, fué transcrita por diversos e importantes colegas de provincias.

¡Hurra! a los valientes del mirar sombrío y el fusil certero
y de la templada hoja toledana.
¡Hurra! a los valientes de la gloria hispana;
al Tercio Extranjero.

Si hoy aquel gigante que a dos mundos diera sus supremas leyes,
si aquel rey de reyes,
os viese luchar
con vuestro heroismo de raza ejemplar;
si os viera Felipe Segundo, (el más fiel
ortodoxo), azote de Malta y Florencia
a quien todavía prestan reverencia
las tribus moriscas del Riff y de Argel,
de orgullo su pecho noble se henchiría
al ver que aun hay grandes
caudillos, que llevan la enseña grandiosa
de los castellanos que en Italia y Flandes,
con regia hidalgía,
inmortalizaron su Patria gloriosa.

Bien por los valientes del marcial mostacho:
¡allí está el gabacho;
allí el fuerte ruso, y el inglés, y el zuavo!...

¡Bien, por ese bravo
jefe, que os conduce recto, a la victoria,
pues al dirigiros es grande... de suerte
que, al instante mismo que buscais la muerte,
encontrais el triunfo y encontrais la gloria!

¡Oh Tercio admirable! ¡Tercio aventurero;
Tercio de titanes
que a España recuerda, con su invicto acero,
el valor inmenso de sus capitanes!...

¡Hurra! ¡Hurra! ¡Hurra! Quita a esos walíes
de la raza mora, los cortantes filos
de sus cimitarras y sus yatagañes.... y con los rubíes
de la sangre hispana; con los rojos hilos
de esa noble sangre, pon en tu bandera,
junto a la corona de la España fuerte,
de la España grande, a quien temerán,
que tu alma guerrera
no teme a la muerte,
no teme a las hordas salvajes de Islam....

Sigue en tus proezas, que aún inmaculado
permanece el brillo
del escudo patrio de la noble tierra del Cid campeador...
¡de aquel gran caudillo
que dejó sentado
en tierra de infieles, sus fueros, sus glorias, su fé y su valor!

Sigue en tus hazañas que en tus HECHOS hay
páginas sublimes.... pues tu abnegación
fué ya troquelada por MILLÁN ASTRAY,
ese bravo jefe, honra, prez y gloria de nuestra nación.

Sigue tu sendero,
¡oh Tercio Extranjero!,
pues tu planta abarca
cuanto la mirada tiene de horizonte diáfano y azul;
yo estoy bien seguro que la fiera Parca
ha de huir de vosotros, pues sois el valiente
grupo legendario que, igual que un torrente,
llegará, si quiere, a las sinagogas y a los minaretes del propio Stambul.

Sois una avalancha que todo lo arrasa,
vórtice que infunde el miedo, el espanto;
vuestro ardor sublime lo inmortal rebasa...
vuestro ardor es noble, vuestro ardor es santo.

Seguid vuestra ruta: oasis, desiertos,
cálidas arenas... todo atravesad;
y al marcial concierto y a la algarabía
del clarín de guerra, la espada empuñad...
y en vuestra osadía
al fiero enemigo heridle.... mas luego sabed perdonad.

Seguid la avalancha, con tan firme paso
que el miedo se espante y os tema el fracaso;
seguid victoriosa hueste... pues aun queda
entre los iberos
la sangre ardorosa que triunfara en Breda...

¡Seguid extranjeros;
seguid deslumbrando, cual deslumbra el Sol;
festonead de rosas vuestra heróica hazaña,
pues vuestras proezas las funde un crisol:
¡¡el crisol cristiano de la que fué siempre valerosa y grande: la inmortal
(España!!

MIGUEL SÁNCHEZ MIGALLÓN.

CHARLAS DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

El general Cabanellas en Valdepeñas

Después de la disolución de las Juntas.—Gratitud a Calzada, Puertollano, Manzanares y Valdepeñas.—El general no quiere que le manden a un castillo.—Un pensamiento de Cabanellas.



Se encuentran en esta dos escuadrones del regimiento de María Cristina, con motivo de las prácticas militares que se están desarrollando en la región y cuya alta inspección corre a cargo del general Cabanellas.

Esta tarde empezó a circular por los casinos y sitios públicos la noticia de que al abrirse la sesión del Congreso el señor Sánchez Guerra habia leido un Real Decreto disolviendo las tristemente célebres Juntas de Defensa, siendo subrayada la lectura por los aplausos de toda la Cámara, que se repitieron poco después al abandonar el presidente del Consejo el Congreso. La noticia produjo en todas partes gran regocijo, alabándose sin reservas el acto de energia del jefe del Gobierno.

Creyendo interesante cualquier opinión en estos momentos del ilustre general Cabanellas, nos encaminamos en su busca hallándole en el Ayuntamiento.

El señor alcalde con la amabilidad en él peculiar nos presentó al veterano militar con esta frase de recomendación: «es un periodista de cuidado y además amigo de don Miguel Ruiz».

—En nombre de EL PUEBLO MANCHEGO vengo a visitarle, mi general, replicamos nosotros.

El general extiende su mano para estrechar efusivo la nuestra y su rostro se ilumina por una amplia sonrisa de bondad.

Tomamos asiento a su derecha y la impaciencia nos acuciaba por provocar el «conflicto», que después calificó el general al intentar arrancarle una declaración.

Por fin empezamos: ¿Y a qué tenemos la honra de tenerle entre nosotros?

—Primeramente, el honrado soy yo con tantas atenciones como se nos dispensan tanto en Calzada, Puertollano como en Manzanares y aqui, y en cuanto a la ocasión, es debida á las prácticas militares que se están llevando a cabo.

—¿Se encuentra V. bien mi general?

—Encantado. Este pais es muy agradable; ya lo conocía de antes por haberlo visitado varias veces con mi íntimo amigo el marqués de Viesca; no así Valdepeñas, que me ha producido muy grata impresión.

—¿Habrá V. r e c t i f i c a d o la creencia de esa leyenda negra, que nos dá como un pueblo de «matones»

—Quite V. por Dios; la primera noche que llegué al hotel, a las nueve, apenas si me encontré a esa hora alguna que otra persona. Despues de cenar sali un rato a tomar cafè a un casino que tiene un salón muy grande... (la Confianza, mi general) eso, la Confianza, y solo vi en dos o tres mesas unos cuantos socios, y a la noche siguiente que fui a la Concordia, lo mismo y en unas mesas un poco mayores, dormitaban unos señores.

Lo que me dió la impresión de que este es un pueblo rico, industrial y «poco vicioso».

¿Va V., mi general a prolongar su estancia entre nosotros?

—Mañana, a las siete y media parto para la célebre cueva de Montesinos, donde me propongo brindar por Cervantes y por su obra inmortal.

Creemos que ha llegado el momento de «espetar» al general la pregunta que nos hormiguea la sangre, pero no sabemos cómo hacer la discretamente. Sacamos nuestro paquete de tabaco bien repuesto que ofrecemos orgullosos al general, que éste acepta con cierta camaradería; el bote corre de mano en mano. Por fin nos decidimos; a ello contribuye la bondad del general, la franqueza de su noble fisonomia encuadrada en una barba blanca que le dá un aspecto paternal, venerable, y enérgico a la vez, sin arrogancia, que lo mismo puede representar a uno de aquellos generales de los gloriosos tercios de Flandes, que, despojandole de los arreos militares y vistiendole el tosco sayal del franciscano, a uno de aquellos no menos gloriosos apóstoles que llevaron la fé cristiana al Nuevo Mundo. Eso es el general Cabanellas, soldado y apóstol.

—Mi general, ¿se ha enterado de las últimas noticias de Madrid?

—Sí, el alcalde ha estado hablando con el Congreso y le han dicho, que el Sr. Sánchez Guerra ha leido un decreto disolviendo las Juntas informativas.

—¿Y qué le parece a mi general?

—Se ha ido usted deslizando y yo no me he dado cuenta de que es usted periodista y «de cuidado». Perdone usted que ya no le puedo contestar porque nos está vedado hacer de palabra y escrito ninguna manifestación, y ello me conduciria a un castillo, y harian muy bien, como yo haría con cualquier subordinado.

Continuamos en amena charla un buen rato más. Es la hora de la cena y el alcalde mete prisa diciendo que el general está en plan de campaña y tiene que descansar para madrugar.

Se nos ocurre una última estratagema.

—Mi general, yo quisiera, como un gran favor, un autógrafo de V. como recuerdo de esta primera visita.

Sacamos el *bloc* de cuartillas, que pusimos sobre la mesa, delante del general.

—¿Y qué quiere V. que le diga?

—Un pensamiento sobre el momento presente en España.

Aun titubea el general... luchando con dos deberes, el de la disciplina y el de su ingénita bondad.

Información local, provincial y general

Tomamos nosotro la pluma y decimos.—Dicte V. mi general...

«Hago votos porque Sánchez-Guerra consiga la estrecha unión del Ejército y se acaben todas las diferencias para bien de la Nación».—*M. Cabanellas*».

Ha firmado con trazo firme y enérgico la cuarti la, que guardamos como un tesoro.

Después nos alarga la mano, con un ¿está V. satisfecho? que nosotros hemos estrechado efusivamente con ambas manos en silencio.

Hemos acompañado al general hasta su coche; pasan dos soldados que hacen el saludo de ordenanza y que el general contesta con viva voz: «adios muchachos» y parte el carruaje.

Nos quedamos pensando: ¡si todos los militares fueran como éste, tan amantes del Ejército, no habria problema militar, ni encontrariamos un Annual y un Monte-Arruit.!

* * *

El general pasa el dia de hoy en Manzanares, de caza con el gobernador y otros amigos. Se propone venir un día a Ciudad Real y visitar algunos pueblos como Fuente el Fresno, Villarrubia, Tomelloso, Calzada etc.

Gobierno civil

Circular reiterada.

En el *Boletin Oficial* se publica una circular, recordando a los alcaldes la obligación que tienen de comunicar al Gobierno Civil, el resultado de las visitas de inspección que hayan verificado en los lugares en que existan depósitos de explosivos, ordenando a los dueños de los mismos a que los trasladen a los depósitos que deben tener a las afueras de la población, no consintiendo haya en el despacho, más que las que resulten necesarias para la venta del dia.

Minas.

El Gobernador Civil se ha servido admitir la renuncia del registro minero titulado San Rafael, número 10,270, del término de Mestanza, de mineral de plomo, cuyo dueño es D Angel Infantes, vecino de Puertol ano, y en su virtud cancelar el expediente de su razón para que una vez sea firme esta providencia, declarar franco y registrable el terreno comprendido por el mismo.

Notas militares

Expediente contradictorio

Se ha instruido expediente contradictorio, en justificación de los hechos realizados por los artilleros Carlos Horcajada Diaz y Miguel Moril as Cambil con motivo del incendio ocurrido el 30 de Julio en la casa número 9 de la calle del General Aguilera por cuyo heróico comportamiento con riesgo de su vida, se propone su ingreso en la orden Civil de Beneficencia; duraute el plazo de 30 dias se admiten las declaraciones que en pró o en contra de las exactitud de los hechos se formulen ante el juzgado militar.

Exámenes

Ayer tuvo lugar el examen de los Sargentos acogidos a los beneficios del Capitulo X X que desean pasar al empleo inmediato.

Destino.

Ha sido trasladado a este Regimiento el Alférez D. Antonio Alonso Perez-Gea, que esta mañana fué dado a reconocer con arreglo a ordenanza en la 4.ª bateria.

Fiesta de San Estanislao de Kostka

El pasado domingo celebróse en la residencia de los Reverendos padres Jesuitas, la fiesta del Patrón de la Congregación de San Estanislao de Kostka que tan dignamente dirige el P. González.

Empezó la misa a las 9'30 que fué celebrada por don Luis Castelanos en la cual se dió la comunión general participando en ella la mayor parte de los congregantes. Al finalizar la misa se repartieron estampas en las que se representa a San Estanislao recibiendo la Comunión. La ceremonia resultó en extremo solemne.

Por la tarde se jugó un gran partido de Foot-Ball entre los equiqos, Rojo y Azul que forman los Congregantes resultando muy lucido este partido.

Triunfaron los Rojos por tres tantos a dos, siendo éste premiado, con una preciosa cartera de bolsillo que regaló el P. a equipo vencedor, la que se rifó entre los jugadores Rojos. Durante el partido pudimos admirar con agrado varias jugadas del gran centro delantero, de los Rojos, Crego, lo mismo que la no menos bonita combinación de los delanteros, Azules, principalmente las que tan acertadamente hacían, el interior derecha, Pérez Ayala (M.) y el Centro, Pérez (Carlos). En resumen todos estuvieron a cual mejores siendo un partido reñidísimo y todos con el mayor deseo de honrar al Padre Director aceptando su voto premio. Mientras tanto el P. obsequiaba a los Congregantes menores con diversas golosinas. De aquí, se trasladaron los Congregantes a la Residencia donde se celebró un ejercicio piadoso predicando el R. P. Pérez, quien con elocuente palabra excitó a los congregantes a seguir el ejemplo de San Estanislao.

La fiesta en resumen no pudo ser más esplendorosa ni agradable poniéndose una vez más de manifiesto el cariño filial que los congregantes profesan a la Compañia de Jesús y singularmente a su director el R. P. González.

C.

DE LANGOSTA

La conferencia del señor Navarro

Atendiendo a la mayor comodidad del público la conferencia anunciada para mañana dia diez y seis, a las seis de la tarde tendrá lugar en el Teatro Cervantes en vez del salón teatro de la Casa Popular de Nuestra del Prado como se había dicho, por haberse suspendido la sesión de moda del Teatro.

Reiteramos el ruego de la asistencia al acto.

Las aguas

Hemos tenido ocasión de enterarnos de un telegrama anunciando se inaugura en la presente semana el suministro de aguas a Malagón aprovechando esta circunstancia para venir a esta capital D. Rafael Picavea con datos suficientes para demostrar no se deben el retraso a la sociedad concesionaria.

Añade a su comunicante seguridad estarán en Ciudad Real las aguas en el próximo mes de Abril.

Así sea.

MALAGÓN

El abastecimiento de aguas

Sin duda que el epígrafe que antecede ha de causar extrañeza, ya que es un grito de alarma en medio de la atonía en que vivimos, pero yo, que siempre luché por el mismo ideal, hoy que con satisfacción contemplo los pabelloncitos que tan arquitectónicamente se están construyendo para garantía y custodia de las fuentes que más tarde dejarán escapar la mezcla del agua que la cañería recoje de diversos manantiales, y que el pùblico irá a trasportar con cordura y resignación a sus respectivos hogares mediante el anticipo de dos céntimos cántaro, considerándose satisfechos y contentos por beber el agua de sus *ex-fuentes*; acudo repito a la Prensa, para reflexionar un ratito, contando con la benevolencia del Director de este diario, y ver si de estos escarceos, pudiera resultar algo útil y práctico para este hermoso rincón de la Mancha.

Prescindiendo de cuanto se ha escrito y hablado sobre el particular, de cuanto se contiene en los documentos del Duque de Medinaceli, desde 1218, a 1552 y desde entonces hasta hace muy pocos años, puesto que eso es más bien materia para controversia en mitín popular, voy a recordar sólo un detalle a los Sres. Concesionarios y a nuestros representantes, ya que por silencio, no quiero pueda caer sobre nosotros, ni la indignación de mis convecinos, ni mucho menos el estigma de la ingratitud.

Que lo agradezca o nó mi pueblo, eso allá el estado moral de su conciencia, yo quiero cumplir con mi deber, preguntando: ¿Sirve de algo la Comisión que la masa popular nombró en el salón de actos del Ayuntamiento? ¿Cuánto tiempo hace? ¿Se ha reunido la Comisión para exigir el depósito de las noventa mil pesetas que juntamente con las diez mil depositadas, completaban la garantía exigida? ¿por ventura no expiró ya el plazo de dos años señalado en el contrato, para la traida de las aguas? Es que antes que los trabajos avancen y se compliquen las cosas, yo individuo de la citada Comisión, quiero dar la voz de alerta a mis paisanos, para que nunca puedan decir no cumplí con el cargo que el pueblo en masa inmerecidamente me confió. Las cosas, más claras que el agua de las fuentes. Aquí o tiene vigor la Comisión y por tanto se respeta y hace cumplir el contrato que firmamos, ó de lo contrario, yo el más humilde, pero Malagonense como el que más, quiero comunicar a los que me eligieron el estado actual del problema, y entonces procederemos según convenga a los intereses locales, pero siempre de común acuerdo con los hijos de Malagón. Querer desviarse de esto, lo considero un contrasentido y hasta peligroso; todo menos faltar al contrato, por lo que espero se obre en justicia con arreglo a lo pactado, sino queremos dificultar y exponernos a disgustos; esto es una ligera advertencia, por lo demás.....

EPIFANIO SÁNCHEZ.
Diputado Provincial.

¿El Sr. Cacho a Sevilla?

Por referencias de buen origen sabemos que se prepara una combinación de gobernadores sobre la base de Sevilla por próximo cese del vizconde de Priego, hijo del conde San Luis; y por el mismo conducto se nos informa que entre los nombres que se citan, para la vacante suena el del gobernador de Ciudad Real.

El Sr. Cacho, a quien anoche interrogamos, se mostró profundamente sorprendido, manifestándonos que sin bien está perfectamente subordinado al Gobierno, sentiría dejar esta capital por encontrarse entre nosotros por generales y reiteradas demostraciones de afecto y simpatía, a las que difícilmente podrá sustraer de por vida su gratitud...

LEA USTED
"EL PUEBLO MANCHEGO,,

Un hombre muerto por el tren

Al apearse esta mañana en la estación de Daimiel, estando el tren todavía en marcha, el vecino de dicho pueblo Mariano Diaz Garcia, fué alcanzado, por las ruedas del coche en que viajaba, quedando muerto en el acto.

El juez ordenó el levantamiento del cadaver, y practicó las diligencias de rigor.

Noticias generales

Jueces de instrucción.

En la última combinación han sido nombrados el de Almodóvar del Campo don Jaime de Olartua para Salamanca; don Jesús Octavio de Toledo para Coruña (Audiencia); para Almodóvar, don Alfonso Barrio Infantes, don Antonio Fernández y de Almaden don Domingo Honorato.

Siguen las manifestaciones escolares

Cuatro estudiantes gravemente heridos

El Gobierno satisfecho.—Millán Astray visita a Sanchez-Guerra.—Ha sido pedido el suplicatorio para procesar a Berenguer.

Madrid 15 3,50 tarde

Lo que dice el Ministro de la Gobernación lo impide conocer la censura

Piniés habla de la interior satisfación

Al recibir esta mañana el Ministro, de la Gobernación a los periodistas, éstos le felicitaron por el triunfo de ayer tarde en el Congreso.

El Sr. Piniés contestó agradeciéndolo, porque sentía la interior mayor satisfacción, por el deber cumplido.

—Como dicen las Ordenanzas Militares, le interrumpió un compañero.

—Así es, replicó el Ministro.

—La interior satisfacción, le dijo otro periodista, no alcanzará a otros elementos.

—¡Quien sabe! Aunque esto no es de mi parroquia.

Los estudiantes de medicina protestan contra la represión de que fueron ayer objeto. Cuatro heridos graves

He procurado, prosiguió el señor Piniés, calmar los ánimos de los estudiantes. Esta mañana, con motivo de la protesta de los estudiantes de medicina, se han desarrol ado lamentables sucesos.. (censura,...) los alumnos... (censura)... ..graves... (censura)... huelga.. ...(censura).

La censura impidió durante largo rato, poder comunicar a nuestro corresponsal, quien intercalándolas con otra noticia, pronunció las siguientes palabras: *cuatro estudiantes graves.*

Con permiso del censor sigue hablando el ministro

Los periodistas preguntaron al Sr. Piniés, si habia intervenido en la protesta escolar, el decano de la Facultad de Medicina Dr. Recasens.

El ministro contestó afirmativamente, y elogió la actitud de dicho señor, tratando de pacificar los ànimos. Lo único sensible, continuó, es que de esta efervescenciaa estudiantil, puedan aprovecharse otros elementos revoltosos y entonces si que la cuestión varia de aspecto. Dentro de la Universidad, yo respeto la autoridad del Rector, y no intervengo para nada.

—¿Habrá esta tarde algun acontecimiento en el Congreso?

—No lo creo, Aunque suele suceder que siempre que se anuncia que habrá espectación no sucede nada, y en cambio en los dias de mas calma surge un debate inesperado.

La Junta de Defensa Nacional

Esta mañana estuvo el Monarca acompañado de uno de sus ayudantes en el Ministerio de la Guerra para presidir la sesión de la Junta de Defensa Nacional del Reino.

El proyecto de ley de disolución de las Juntas lo firmó el Rey en el "Castañar,,

El proyecto de ley, que disuelve las Juntas Militares, fué firmado por el Monarca en la finca del Castañar en la cacería organizada en su honor. Ayer mañana en la conferencia que con el señor Maura sostuvo el jefe del Gobierno, le dió cuenta de esta resolución y requirió la opinión del ilustre estadista.

Dicho proyecto de ley ha pasado ya al dictámen de la Comisión permanente de Guerra, y enseguida será puesto a discusión. El criterio del Sr. Sánchez-Guerra es admitir todas aquellas reformas congruentes que se presenten.

Millán Astray visita a Sánchez Guerra

Según han podido averiguar los periodistas el ex-jefe del Tercio Sr. Millán Astray visitó anoche al jefe del Gobierno para felicitarle por su determinación frente a las Juntas. También le dijo, si había observado en él en estos últimos dias una conducta incorrecta, porque estaba dispuesto a sincerarse.

El suplicatorio de Berenguer en el Senado

Anoche fué pedido en el Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer, quedando sobre la Mesa.

El ex-Alto Comisario, se proponen dirigir una pregunta al Gobierno en la sesión de esta tarde.

Millán disponible

El «Diario Oficial» publica hoy una Real Orden disponiendo que el teniente-coronel Millán Astray, quede en situación disponible, interin se tramita el expediente de retiro.

Se dice que el nombramiento de nuevo jefe del Tercio, recaerá entre los coroneles, Serrano, y Valenzuela, o el comandante Franco.

Continúa el debate ferroviario

Esta tarde asistirá al Congreso el jefe del Gobierno. Después de los ruegos y preguntas, será puesto a debate el examen del proyecto de Ordenación ferroviaria, que quedó pendiente en la pasada legislatura.

Aspectos de la ciudad

Libramientos

Hoy se han puesto al cobro en la Tesorería de Hacienda cinco libramientos a los siguientes señores:

Sr. Administrador de Correos, 6.852'25 pesetas; señor Jefe de Telegrafos, 2.073'92; don Eloy Fernández, 750'00; don Antonio Trujillo, 14'26; don Monico Lozano, 27'46.

Traslado.

A petición propia ha sido trasladado a Madrid don Miguel Carrasco que hasta hace poco des-

empeñó la jefatura de la Administración de Correos de esta capital.

D. Darío de la Revilla.

Anteayer se posesionó de su cargo el nuevo Secretario del Gobierno civil nuestro distinguido amigo don Darío de la Revilla Cifre, jefe de Administración civil que ha desempeñado el mismo cargo en esta capital, Badajoz Palencia, y Zaragoza.

El Sr. de la Revilla, funcionario muy inteligente que cuenta con muchas simpatías en esta capital nos hizo ayer una visita a la que correspondemos reiterándole el testimonio de nuestra más viva estimación.

Teatro Cervantes.

Mañana jueves sensacional debut en este coliseo de Los Mary Luis, artistas de gran mérito que cosecharán infinidad de aplausos

Se proyectará tambien el 5.° capitulo de la magnifica y sorprendente serie *Los tres mosqueteros.*

Solo habrá sección de noche por celebrarse a las 6 de la tarde una conferencia con proyecciones acerca de la plaga de langosta, acto preparado por la Jefatura Provincial de Eomento.

ECOS DE SOCIEDAD

En honor de la infanta.

En su magnífica posesión «El Santo» sita en Aldea del Fresno (Madrid), los duque de Seo de Urgel, padres de los marqueses de Viesca, darán a fines de mes una comida en honor de S. A. R. la Infanta D.ª. Isabel de Borbón.

Está invitado nuestro gerente don Miguel Ruiz.

MUNICIPALERÍAS

Esta sección es escrita, no para producir molestias, ni para dárnoslas de doctrinario, se escribe sencillamente para cumplir el deber que tiene la prensa de reflejar la opinión pública, buscar soluciones a problemas locales dando de paso orientaciones a las personas que por su cargo están obligadas traducir las aspiraciones del pueblo de un modo eficaz, práctico y rápido.

Si los señores del Ayuntamiento consideran no debe la prensa señalar deficiencias, solicitar sean corregidos los defectos, no por eso nosotros cejaremos en la labor emprendida.

Al finalizar el mando de un alcalde, al terminar la actuación de un Ayuntamiento, el balance de su labor indicará si siempre fueron solos o se desoyeron consejos desinteresados.

Todos los estudiantes de Lógica conocen el silogismo de la pérdida de una batalla por causa de una herradura. Así por la ineficaz labor de los Ayuntamientos, el país no tiene el grado de prosperidad necesario.

Por patriotismo, por amor a la patria chica, amor que culmina en la patria grande deben los concejales deponer sus rencillas, sus partidismos, para laborar por el pueblo sumiso, obediente, digno de mejor suerte.

Bolsa municipal de Trabajo.

En otras poblaciones donde los Ayuntamientos hacen menos política y no entretienen sus ocios en compradazgos, surgen ideas provechosas para la comunidad.

Una Corporación tiene algo de paternal.

Debe cuidar de la salubridad, del abaratamiento de las subsistencias, del ornato público que dá alegria al espíritu, expansión a la materia y proporciona comodidades tan necesarias en la vida actual.

La creación de la Bolsa municipal de trabajo dá ópimos frutos en otros pueblos.

Con ello se trata de evitar el penoso éxodo de los trabajadores buscando acomodo, dar facilidades a cuantos necesiten obreros especializados.

El Ayuntamiento debe ensayar el sistema, beneficiosisimo para el obrero y para el patrono.

LINDORO.

AFIRMACION DE DERECHAS

El acto del domingo

No habiéndose podido celebrar el pasado dia 12 el acto de propaganda católico-social, del que oportunamente dimos cuenta, tendrá lugar el próximo dominge 19, a las once de la mañana en el Teatro Cervantes. La conferencia está a cargo de D. Leopoldo Calvo Sotelo oficial letrado del Consejo de Estado e ilustre propagandista a quien ya en otra ocasión pudimos escuchar. Como solución de continuidad a otros actos de análoga significación el del próximo domingo tiene también por objeto la afirmación de las derechas españolas que en esta fermenntación ideológica de los tiempos actuales no están carentes de programa ni de soluciones. La organización de estas fuerzas dispersas habrá de culminar despues en la creación del Partido Popular Católico; pero antes precisa una labor de intensa propaganda que haga saber a la opinión cual es el camino trazado. El anuncio de un nuevo partido es más que suficiente para despertar la curiosidad de las gentes, aqui donde el descontentto reina por el hastio de los partidos que padecemos en España. Asi pués no es aventurado creer que el Teatro se verá repleto por representaciones de todas las clases sociales; ya que todas sin distinción de matices; quedan invitadas al acto como nos ruega hagamos constar la comisión organizadora.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.